

LAS VIGAS

DE RAMÍREZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Trabajando para ti

MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER

ACTA DE CABILDO

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL

EJERCICIO 2020



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIDOS

EN LA VILLA DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SITO EN LA AVENIDA HIDALGO NUMERO CUATRO DE ESTA LOCALIDAD, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32, 36 FRACCIONES I, II Y XXVIII, 37 FRACCIONES I, II Y VIII, 38 FRACCIÓN I Y VII, 45 FRACCIÓN IV, 70 FRACCIÓN I Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; LOS CC. ALEJANDRO LINO CRUZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN BECERRA RAMÍREZ, SINDICA MUNICIPAL, RAYMUNDO ABURTO MARTÍNEZ, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL, E ING. MIGUEL ÁNGEL LANDA HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2018 - 2021

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
3. ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER., DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 36 FRACCIÓN XXVIII, 37 FRACCIÓN VIII, 38 FRACCIÓN VII Y 45 FRACCIÓN IV, ARTICULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y ARTICULO 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. -----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARIA

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN
30 SET. 2019

PRIMER PUNTO. - EL ING. MIGUEL ÁNGEL LANDA HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONFORME A LO DISPUESTO Y PREVISTO POR EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO EN EL ACTO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.** -----

SEGUNDO PUNTO. - EL ING. MIGUEL ÁNGEL LANDA HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

TERCER PUNTO. - EN USO DE LA VOZ, EL C. ALEJANDRO LINO CRUZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER, POR UN MONTO DE \$62,052,468.65 (SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/00 M.N.) DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 36 FRACCIÓN XXVIII, 37 FRACCIÓN VIII, 38 FRACCIÓN VII Y 45 FRACCIÓN IV, ARTICULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y**

H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2018 - 2021



ARTICULO 311 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ACTO SEGUIDO, EL ING. MIGUEL ÁNGEL LANDA HERRERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PIDE A LOS EDILES HAGAN USO DE SU APROBACIÓN, RECHAZO O ABSTENCIÓN **DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.** -----

LEVANTANDO LA MANO CADA UNO DE LOS EDILES REALIZA SU VOTO; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL
SÍNDICO MUNICIPAL
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL**

**A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR**

UNA VEZ ESCUCHADOS Y ANALIZADOS LOS PUNTOS DE REFERENCIA, EL HONORABLE CABILDO TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

-----ACUERDO ÚNICO-----

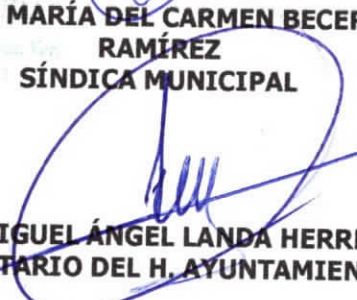
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER., POR UN MONTO DE \$62,052,468.65 (SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/00 M.N.). TÚRNESE COPIA A LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.-----

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE SESIÓN, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, ESTA SESIÓN DE CABILDO SE DECLARA TERMINADA SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FÉ. -----


H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
C. ALEJANDRO LINO CRUZ ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. Ayuntamiento
Constitucional
MTRA. MARÍA DEL CARMEN BECERRA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. RAYMUNDO ABURTO MARTÍNEZ
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL


H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2018 - 2021
ING. MIGUEL ÁNGEL LANDA HERRERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2018 - 2021